



PROPONE PRI GUANAJUATO APOYO TOTAL A BUSCADORAS

- Además se solidarizaron con lo acontecido con las madres buscadoras de Jalisco y Guanajuato

Guanajuato, Gto. 25 de marzo, 2025

El mal manejo de situaciones de crisis como el caso de Teuchitlán, Jalisco impide que existan acciones concretas de apoyo para las buscadoras y que se difunda una narrativa que niega la realidad de lo que ocurre en México y eso debe cambiar, sostuvo la presidenta del Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI en Guanajuato, Ruth Tiscareño.

Integrantes de la dirigencia estatal se solidarizaron con las madres buscadoras ante los hallazgos ocurridos en la finca de Jalisco y la angustia que sufren todas ellas al no saber sobre el paradero de sus hijos.

El delegado del CEN, Eligio González Farías, lamentó la actitud de los senadores de Morena la semana pasada, ya que al comenzar la discusión sobre los sucesos en Teuchitlán “reventaron la sesión”, lo que dijo, demuestra que no tienen empatía con las víctimas y culpan a la prensa de lo que se muestra en notas informativas en una actitud de negación de la realidad desde el Gobierno Federal y el partido en el poder.

Recordó que el video de un aparente grupo delictivo que contiene la misma narrativa, solo corrobora lo que mencionan en la Federación, en la presidencia del Senado y lo que maneja Morena, la negación de hechos, la evasión de responsabilidad desde hace siete años.

El delegado sostuvo que el PRI ha sido claro en las propuestas de exigir a la Federación que corrija el rumbo en temas de seguridad, afronten el problema y trabajen una estrategia para erradicar la desaparición de personas, en lugar de justificarse con el pasado.

“Todo lo que está saliendo a la luz puso a México en los ojos del mundo, el avanzado estado de descomposición social que manejamos en el país y la narrativa que ofrece el partido en el poder, se ve en cómo nos miran en todo el mundo, esto deberá de cambiar y corregirse de fondo”; enfatizó.

Señaló que se buscará el acompañamiento y atención de quienes lo soliciten, incluso la presidenta del PRI en Guanajuato, Ruth Tiscareño indicó que se han hecho propuestas en el Legislativo local para ofrecer ayuda a quienes integran los grupos de buscadoras, por lo que esperan acercamiento en breve.

Finalmente, se dieron a conocer las propuestas que se han hecho desde el Senado y el Congreso de la Unión, como lo son: la reforma a Ley General en materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, con objeto de establecer atención a la salud física, mental o emocional de los familiares de personas desaparecidas, mientras se realizan las diligencias de búsqueda.





Comité Directivo Estatal

Paseo de la Presa No. 37. Col. Centro
Guanajuato, Guanajuato. C.P. 36000
Tel. 473 731 13096

También se han promovido reformas a la Ley General en materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, con objeto de brindar apoyo psicológico a los familiares de personas desaparecidas y/o no localizadas durante el proceso de investigación.

Modificaciones a los artículos 14 y 21 de la Constitución, con objeto de crear la Comisión Nacional de Búsqueda, como organismo autónomo, especializado, con personalidad jurídica, presupuesto y patrimonio propio, para realizar las acciones de búsqueda de personas desaparecidas o no localizadas en todo el territorio nacional.

En el Senado, se ha solicitado que se cree una Comisión Especial para dar Seguimiento Puntual a la investigación relacionada con el Centro de Adiestramiento y Exterminio localizado en Teuchitlán, Jalisco, así como los más de 60 campos de exterminio reportados en todo el país.

--- 0 0 0 ---

